CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	☐	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada ☐

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7495190
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/02/2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD, CON UN ENFOQUE ESPECÍFICO EN LA COMPETENCIA TRANSVERSAL DE SST/ MEDIO AMBIENTE
CONTRATISTA	Ana Cecilia Ortiz Perea
CC o NIT	32258478
LUGAR DE EJECUCIÓN	Subsede El Pomar Rodolfo Martínez Tono Calle 76, 39-76, Medellín
FECHA DE INICIO	14/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	290 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 43.542.037
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
ADICIÓN NRO.	N/o
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 36.796.088-Treinta y seis millones setecientos noventa y seis mil ochenta y ocho.
FORMA DE PAGO	El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($43.542.037). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS

	M/CTE ($2.146.438), **b)** NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	01/03/2025 Al 31/03/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro e informar a su supervisor de novedades del mismo.	Impartir formación presencial en las fichas 2924387, 2924380, 2923522, 2873771 de Entrenamiento Deportivo. Y la ficha 2820914, 2917426 de Actividad Física. 	Programación de las fichas de Entrenamiento deportivo, evidencias subidas a plataforma CLASSROOM de cada ficha y Competencia impartida. 
Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Participar en la programación y Ejecución del proceso de inducción de aprendices.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.

Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Entrega de Instrumentos e informes requeridos por la coordinación académica.	Se sube al drive los correspondiente: Informe mensual de ejecución contractual (Formato GTH-F-062-Versión 10). Reporte de actividades de marzo de 2025. Además del pago de la seguridad social correspondiente al mes de febrero.
Informar y evaluar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Emitir juicios de evaluación en el aplicativo SofiaPlus	Emitir juicios de la ficha 2923522 de Entrenamiento Deportivo.
Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS ZAJUNA (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realizar acciones necesarias por medio del aplicativo Sofía Plus y la plataforma CLASSROOM para facilitar la formación profesional integral.	Manejo general de los aplicativos. Realización de actividades según resultados de aprendizaje por ficha de formación asignada. En el RAP: Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y el RAP: Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de los riesgos ocupacionales
Presentar oportunamente mes a mes el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	Entrega de soportes contractuales.	Informe mensual de ejecución contractual (Formato GTH-F-062-Versión 10). Reporte de actividades de marzo de 2025. Además del pago de la seguridad social correspondiente al mes de febrero. Planilla 76665998.

Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofía Plus.	Inasistencias registradas en Sofía Plus. 	Inasistencias de las fichas 2924387, 2924380, 2923522, 2873771 de Entrenamiento Deportivo. Y la ficha 2820914, 2917426 de Actividad Física
Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	Con respecto al deber de cumplir con la participación presencial, durante las sesiones se observaron “inasistencias no justificadas. Y se realiza solicitud de comité de evaluación y seguimiento de aprendices que incumplen el manual del aprendiz.	
Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, cuando la necesidad del servicio lo requiera.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO	Se cumple	Se cumple

CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; de acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.		
Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	Se cumple	Se cumple
Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores	Cumplir protocolo de procesos solicitud de los ambientes.	Buenas prácticas de manejo en los recursos y materiales para ejecución de la formación.

Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Se siguen las directrices impartidas por la institución para su cumplimiento.	Aplicación del uso responsable de los recursos.
Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Actualización de datos en Sofía Plus.	Revisión de datos actualización en Sofía Plus.
Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se cumple	Cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios para la formación, orientación y asesoría de la competencia asignada.

Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.
Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	Se cumple	Tramitar oportunamente las acciones de cara al cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios para la formación, orientación y asesoría de la competencia asignada.
Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.	Se cumple	Se cumple

Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	Se cumple	Cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios para la formación, orientación y asesoría de la competencia asignada.
Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Cumplir con los protocolos del buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución.	Buenas prácticas de manejo en los recursos y materiales para ejecución de la formación y espacios de la institución.
Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	No se ejecutó este mes.	No se ejecutó este mes.

Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Entrega de Instrumentos e informes requeridos por la coordinación académica.	Se sube al drive los correspondiente: Informes contractuales.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2025	PAGO 1	$ 2.146.438	$ 2.146.438	$ 41.395.599	5%
31/03/2025	PAGO 2	$ 4,599,511	$ 6,745,949	$ 36,796,088	15%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SEGURIDAD SOCIAL	VALOR PAGADO	PERIODO REPORTADO	PLANILLA Nro.
SALUD PENSIÓN ARL	$ 178.000 $ 227.800 $ 7.500	Febrero	76665998

5. **JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN**

NO APLICA

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101055713		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	18 /02/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14/02/2025	05/04/2026	$ 4,354,203.70

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

6. **CERTIFICACIÓN**

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. **OBSERVACIONES**

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de marzo.

Giovanni Contreras Álvarez
Supervisor del contrato. CO1.PCCNTR.7495190

Elaboró: Giovanni Contreras Álvarez- Supervisor del contrato